FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Gacheta, junio del 2026

Señores
Alcaldía Municipal de Gachetá.

Referencia: Propuesta

EVENTO FESTIVAL SAN PEDRINO GASTRONÓMICO, CULTURAL Y TURÍSTICO 2026						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTES	
					MUNICIPIO GACHETÁ	FUNDACIÓN
1	**Desarrollo de la Cabalgata de Integración y Feria Ganadera Municipal:** Comprende la planeación, organización, coordinación, logística y ejecución integral de las actividades requeridas para la realización de la Cabalgata de Integración y la Feria Ganadera Municipal, como escenarios de participación comunitaria, fortalecimiento de las tradiciones ecuestres y ganaderas, promoción del sector agropecuario y dinamización económica del municipio. Para el desarrollo de esta actividad se contempla el suministro de bienes y servicios, la adecuación de espacios, instalación de infraestructura temporal, apoyo logístico, coordinación operativa, jornadas de integración, acompañamiento musical, sistema de sonido, atención a participantes y asistentes, así como todos los elementos necesarios para garantizar el adecuado desarrollo de la programación establecida. Igualmente, incluye la realización de jornadas de	1	$ 103.761.700	$ 103.761.700	$ 82.631.700	$ 21.130.000

	capacitación, actividades de juzgamiento y premiación en las diferentes categorías de la feria ganadera, tales como mejor vaca lechera, mejor toro reproductor, mejor yunta y mejor ganado de engorde, mediante la contratación de jueces especializados y la entrega de incentivos y reconocimientos a los participantes. Asimismo, se contempla el suministro de elementos de apoyo para productores y ganaderos, entre ellos baldes plásticos, kits de cerca eléctrica, lazos de manila de 15 metros, martillos, bebederos para ganado, alicates, sal mineralizada y demás insumos relacionados con la actividad pecuaria; además de la provisión de refrigerios, hidratación y atención para participantes y asistentes. Lo anterior con el propósito de fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, fortalecer la productividad agropecuaria, promover el bienestar animal, preservar las tradiciones rurales y contribuir al desarrollo económico, social y cultural del municipio.					
2	**Desarrollo del Evento Gastronómico, Cultural, Turístico, Recreativo y Deportivo en el marco del Festival San Pedrino 2026:** Comprende la planeación, organización, coordinación logística y ejecución integral de las actividades culturales, artísticas, gastronómicas, recreativas, deportivas y turísticas programadas en el marco del Festival San Pedrino 2026, a realizarse los días 27 y 28 de junio, con el propósito de fortalecer la identidad cultural, promover el turismo, dinamizar la economía local y fomentar la integración comunitaria.	1	$ 108.172.160	$ 108.172.160	$ 71.286.400	$ 36.885.760

	Esta actividad contempla la realización de la Feria Gastronómica Gachetuna, mediante la participación de emprendedores, productores y establecimientos locales para la exhibición, degustación, comercialización y evaluación de platos típicos, bebidas tradicionales y productos representativos de la gastronomía del municipio, incluyendo el suministro de los elementos logísticos requeridos para su desarrollo, atención a participantes, refrigerios, hidratación, reconocimientos y premiación de las iniciativas destacadas. Asimismo, incluye la organización y desarrollo de la Verbena Popular mediante la presentación de agrupaciones musicales, artistas en vivo y actividades de animación cultural, garantizando el diseño, creación, montaje y adecuación de escenarios, tarimas tipo hangar, sistemas profesionales de sonido e iluminación, planta eléctrica de respaldo, equipos técnicos, presentación artística, maestro de ceremonias, DJ o animador musical y demás requerimientos necesarios para el adecuado desarrollo de los espectáculos programados. De igual manera, comprende la realización del Encuentro Regional de Danzas con la participación de escuelas, academias y grupos folclóricos provenientes de diferentes municipios de la región, así como el Encuentro Regional de Música Campesina y Carranguera, promoviendo la preservación, fortalecimiento y difusión de las manifestaciones culturales tradicionales mediante la presentación, evaluación y reconocimiento					

	de intérpretes y agrupaciones participantes. Como parte de la programación recreativa y deportiva, se contempla la ejecución de una travesía recreativa de ciclomontañismo de aproximadamente veinte (20) kilómetros por las diferentes veredas del municipio, incluyendo la definición, señalización y adecuación de la ruta, puntos de control, logística operativa, acompañamiento, hidratación, numeración para participantes, atención durante el recorrido y entrega de medallas y reconocimientos conmemorativos. Igualmente, se contempla servicios necesarios para la atención integral de participantes y asistentes, incluyendo refrigerios, hidratación, reconocimientos culturales, diplomas de participación, medallas, placas o recordatorios conmemorativos para los participantes de los diferentes encuentros y concursos, así como reconocimientos especiales para los grupos de danza, artistas, músicos, emprendedores gastronómicos y demás actores vinculados a la programación oficial.					

FUNDACIÓN GUALIVA DULCE
FGD
LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA

3	**Logística General del Festival San Pedrino:** La logística general del Festival San Pedrino comprenderá la planeación, coordinación y ejecución de las acciones requeridas para garantizar el adecuado desarrollo de la programación oficial del evento, mediante la adecuación y organización de los diferentes espacios destinados a las actividades culturales, artísticas, gastronómicas, recreativas, deportivas y tradicionales. Para tal fin, se requiere la elaboración e implementación de la planimetría de los escenarios y áreas de desarrollo del festival, la delimitación y distribución de espacios para participantes y asistentes, así como la instalación, ubicación y reubicación de vallas de cerramiento, elementos de señalización y demás estructuras temporales necesarias para el control y organización de los eventos. Asimismo, se requiere la adecuación de zonas de acceso, circulación, permanencia y atención al público, incluyendo el montaje e instalación de carpas, puntos de información, espacios para jurados, artistas, delegaciones invitadas y participantes de las diferentes actividades programadas. De igual manera, se requiere personal para las labores de cargue, descargue, transporte, instalación, desinstalación y movilización de vallas, carpas, mobiliario y demás elementos necesarios para la correcta disposición de los escenarios y espacios destinados al desarrollo de la programación.	1	$ 8.000.000	$ 8.000.000		$ 8.000.000

	Igualmente, se contempla la organización de puntos de atención a participantes y visitantes, orientación de recorridos, control y direccionamiento de flujos de ingreso y salida, acompañamiento a los procesos de inscripción y participación, señalización de áreas estratégicas y apoyo en la adecuación de escenarios requeridos para la realización de la feria gastronómica, los encuentros culturales, las actividades deportivas, la cabalgata y los demás eventos que integran el Festival San Pedrino. Las actividades descritas permitirán garantizar condiciones adecuadas de organización, movilidad, orientación, seguridad y permanencia para participantes y asistentes, contribuyendo al cumplimiento de la programación oficial, al fortalecimiento de la integración comunitaria y al adecuado desarrollo de las manifestaciones culturales, deportivas, turísticas y tradicionales del municipio.					
VALOR			$ 219.933.860	**$ 219.933.860**	**$ 153.918.100**	**$ 66.015.760**

FIRMA _____

Nombre o Razón Social del Proponente: **FUNDACION GUALIVA DULCE**
N.I.T. **900.396.205-7**
Nombre del representante legal :**OMAR ANDRES PINEDA SANCHEZ**
C.C. No. **80.220.496** de **BOGOTA**
Dirección **CARRERA 4 No 5ª - 43 CONJUNTO LA ESPERANZA SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA**
Teléfonos **3108134704** Fax _____
e-mail **andruizz@hotmail.com**
Ciudad **Bogotá**

FUNDACION GUALIVA DULCE
FGD
LA VEGA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA